

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**41796** ZARAGOZA

Edicto

Doña M.<sup>a</sup> Jesús López Marín, Secretaria Judicial de Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 457/14- E, y NIG 50297 47 1 2014 0000689.

2.- Carácter del concurso: Ordinario y voluntario.

3.- Fecha de declaración: 07/11/14.

4.- Deudor en concurso:

Inversiones Donkey, S.L., con C.I.F B-99165763 y domicilio de en la Carretera de Castellón, Kilómetro 3,300, de Zaragoza.

5.- Facultades de administración: Suspendidas.

6.-. Por el deudor se ha solicitado la liquidación de su patrimonio.

7.-Administración concursal: D. José Ignacio Ruiz del Olmo Gimeno, con D.N.I. 06522450-H, domicilio sito Calle Zurita, 14, primero derecha, teléfono 976.218.196 y la dirección electrónica es: concursogrupodonkey@jiroasesores.com

8.- Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

9.- La sociedad concursada se encuentran en insolvencia actual.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140058125-1